

DECRETO N° 0239/2021.

Ceres, 16 de Marzo de 2021.

VISTO:

La necesidad de contar con la provisión de un Equipo de Riego con Chasis de Arrastre y Cubiertas.

CONSIDERANDO:

Que el Municipio requiere de maquinaria eficiente que le permita brindar un correcto servicio a la comunidad.

Que el monto estimado de la contratación supera el límite fijado para la compra directa de acuerdo a la normativa vigente.

Que preferentemente se deberá cotizar UN TANQUE DE RIEGO CON CHASIS DE ARRASTRE capacidad de 8.000 lts., incluyendo cubiertas.

Que siendo un concurso privado, el Municipio tiene facultades para solicitar las ofertas por diferentes medios, como ser por correo electrónico.

POR TANTO:

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES EN USO DE SUS FACULTADES

DECRETA

Artículo 1°: DISPONESE el llamado a Concurso de precios N° 002/2021 para la provisión de un chasis de arrastre para tanque de riego de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Unidades	LITROS
TANQUE DE RIEGO CON		
CHASIS DE ARRASTRE	1	8.000.-

Artículo 2°: FIJASE un presupuesto oficial de \$ 900.000.- (Pesos novecientos mil), para la contratación detallada en el Art.1°, el plazo de presentación de los presupuestos será hasta el día 19 de Marzo de 2021, pudiendo ser enviados al correo electrónico compras [@ceres.gob.ar](mailto:@ceres.gob.ar)

Las ofertas serán evaluadas por la Oficina de compras a las 11.30 hs., en la Municipalidad de Ceres.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.



*Alejo A. Dupouy*  
ALEJANDRA A. DUPOUY  
INTENDENTE  
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE CERES

